

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	ACTA DE REUNIÓN	Código: F.39.PO.GD
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 17.02.22
		Página 1 de 2

Acta N°: 2	Fecha: 30/01/2026	Hora Inicial: 02:00 PM
Lugar: Oficina Dirección 3 piso		Hora Final: 04:00 PM
Funcionario Responsable:	Henry Alexander Botia González – Asesor de Planeación	

1. Objetivo: Realizar el segundo comité institucional de gestión y desempeño 2026 para la aprobación de los Planes institucionales vigencia 2026 del INVISBU.
--

2. Orden del Día
ORDEN DEL DIA: 1. Comprobación quorum 2. Aprobación y lectura orden del día 3. Aprobación Planes institucionales vigencia 2026. 4. Aprobación mapa de riesgos 2026. 5. Proposiciones y varios
DESARROLLO En conformidad con los protocolos de gobernanza institucional y los estándares de gestión de procesos administrativos, se procede a documentar los siguientes puntos de la sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, alineados con los principios de eficiencia operativa, transparencia y optimización de recursos. 1. Verificación del Quórum: A las 14:00 horas, se ejecutó el procedimiento de verificación de asistencia mediante llamado a lista, confirmando la presencia reglamentaria de los miembros del Comité. Se constató el cumplimiento del quórum mínimo requerido para la validación y ejecución de la sesión, en concordancia con las normativas internas de gobernanza y los criterios de decisión colectiva. 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día: Se procedió a la lectura integral del orden del día, el cual había sido distribuido previamente junto con la convocatoria formal. Al no registrarse propuestas de modificación, se sometió a votación el documento en su forma original. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó por unanimidad el orden del día, asegurando alineación con los objetivos estratégicos y los indicadores de desempeño institucional. 3. Presentación y Aprobación de Planes Institucionales: Se expusieron los siguientes planes institucionales, con el objetivo de someterlos a revisión técnica, identificación de observaciones y validación de su alineación con los marcos normativos, los indicadores clave de rendimiento (KPI) y los procesos de gestión integral. Los planes fueron presentados de manera secuencial, facilitando un análisis estructurado: - o Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR) - Subdirección Administrativa. - o Plan Anual de Adquisiciones - Subdirección de Planeación. - o Plan Anual de Vacantes - Subdirección Administrativa. - o Plan de Previsión de Recursos Humanos - Subdirección Administrativa. - o Plan Estratégico de Talento Humano - Subdirección Administrativa. - o Plan Institucional de Capacitación - Subdirección Administrativa. - o Plan de Incentivos Institucionales - Subdirección Administrativa. - o Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo - Subdirección Administrativa. - o Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano / Programa de Transparencia y Ética Pública INVISBU 2025 - Subdirecciones de Planeación y Control Interno. - o Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) - Subdirección

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	ACTA DE REUNIÓN	Código: F.39.PO.GD
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 17.02.22
		Página 2 de 2

TIC.

- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - Subdirección TIC.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - Subdirección TIC.
- Plan de Bienestar Social - Subdirección Administrativa.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) - Subdirección Técnica.

Estos instrumentos de planificación fueron evaluados en términos de viabilidad operativa, mitigación de riesgos y contribución a la optimización de procesos institucionales. A las 15:50 horas, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, bajo la dirección del Ing. Sergio Mauricio Téllez Gaitán, procedió a su aprobación formal, validando su integración en el sistema de gestión por procesos y asegurando el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad.

4. **Proposiciones y Varios:** No se registraron proposiciones ni asuntos adicionales durante la sesión, manteniendo el enfoque en los puntos establecidos del orden del día y optimizando el tiempo de reunión conforme a principios de eficiencia industrial.

- No se hicieron proposiciones.

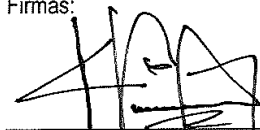
Estos planes institucionales se presentaron con el fin de recibir observaciones y siendo las 03:50 pm se da la aprobación por parte del comité institucional de gestión y desempeño en cabeza del director **SERGIO MAURICIO TELLEZ GAITAN**.

Siendo la 04:00 P.M. se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión a los Treinta (30) días del mes de enero de 2026 y hace parte integral de la presente acta el registro de asistencia a la reunión.

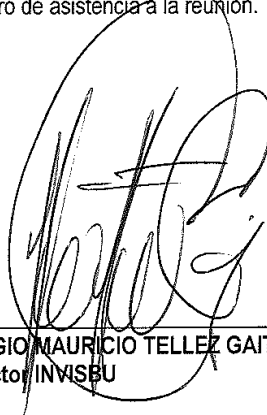
En constancia firman el responsable de la reunión.

Anexo Plantillas de Registro de Asistencia.

Firmas:



HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ
Asesor de planeación
Secretario Técnico CIGD



SERGIO MAURICIO TELLEZ GAITAN
Director INVISBU